



INFORME SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR CURSO 2023-2024

ÍNDICE

Preámbulo.....	3
Objetivos del programa.....	3
Asignación curso académico 2023-24.....	4
Actuaciones en la Facultad.....	5
Sesión PAT con delegados y coordinadores de grado.....	8
Nuevo Modelo PAT	10
Acciones a futuro	13



Preámbulo

Este informe se corresponde con el curso académico 2023-2024 y el objetivo principal es recoger las principales actuaciones desarrolladas por la coordinación y los tutores del Plan de Acción Tutelar (PAT).

Tras recordar los objetivos del programa, se presenta cómo se ha llevado a cabo la asignación de tutores entre el estudiantado para el curso 2022-23, así como diferentes sesiones y actuaciones llevadas a cabo en la facultad sobre orientación académica. A continuación, se presenta el nuevo modelo PAT y las acciones relacionadas para su implementación para el curso 2024. El informe finaliza con una serie de acciones propuestas a futuro.

Objetivos del programa

Cabe recordar que el objetivo fundamental del PAT de la facultad es ofrecer a los estudiantes orientación y apoyo en el desarrollo académico.

Los objetivos generales del Plan de Acción Tutelar se concretan en:

- Facilitar la integración académica de los estudiantes en el contexto universitario.
- Orientar académicamente en la elección de menciones y asignaturas optativas.
- Orientar a los estudiantes sobre opciones de movilidad, inserción laboral y formación continua.

El fin último del Plan de Acción Tutelar es contribuir a que el estudiante adquiriera gradualmente mayor autonomía y responsabilidad en su proceso de aprendizaje y esté mejor capacitado para tomar decisiones relativas a su futuro profesional.

Asignación curso académico 2023-24

En el curso 2023-2024 se han seguido unos criterios de reparto y asignación similares a los años anteriores, si bien esta asignación de forma técnica no se ha realizado de forma manual por la coordinadora PAT, sino que se ha automatizado a través de Sigma. Esta acción ha facilitado la labor de gestión en la asignación que implicaba a los departamentos y a la coordinación PAT y ha logrado equiparar a todos los tutores PAT con el mismo número de estudiantes (15 por tutor) así como, en algunos casos, distribuir de una forma más equiparable por áreas de conocimiento y estudio de los estudiantes y de los tutores. De esta forma, todos los profesores permanentes y ayudantes doctores tienen un total de 15 alumnos asignados. En el caso de los tutores de DADE, por la especificidad propia del doble grado, el número de asignados es ligeramente inferior. Dicha asignación se logra con éxito a principios de octubre de 2023.

En este curso se ha hecho especial énfasis en consultar con la dirección de los departamentos las situaciones de bajas médicas de larga duración y/o jubilaciones para poder identificar a los estudiantes afectados y poder reasignarles otro tutor que los pueda acompañar mientras tanto.

Los pasos llevados para realizar la asignación se dividen en tres puntos:

Primero, se ha consultado con los departamentos las posibles bajas médicas de larga duración o jubilaciones informadas y se ha solicitado a cada departamento el nombre de dos profesores que serían los encargados de tutelar a alumnos del grado de Derecho y ADE a lo largo de su carrera y, en particular, para la tutorización académica del periodo de prácticas. **Segundo**, en relación con los estudiantes de segundo, tercero y cuarto, la coordinadora del Plan de Acción Tutelar realizó en SIGMA el duplicado de la información para el curso 2023-2024 para así mantener a los estudiantes con el mismo tutor que en el curso anterior. A continuación, se les envió un correo a alumnos y profesores sobre esta acción, adjuntando el manual del tutor PAT, la nueva normativa de matrícula y permanencia, un enlace a la página web de la facultad con información general sobre el Plan de Acción Tutelar (PAT), a la guía de acogida a la UAM sobre la vida universitaria y diferentes servicios. Desde la coordinación se ha hecho hincapié en el uso de la guía de acogida elaborada por la Universidad, ya que en ella se recogen los servicios que ofrece la institución, además de información sobre: los primeros pasos en la UAM, sobre el centro de estudios de cada estudiante, recursos que pone a disposición la institución, normativas, la vida en el campus y otras

utilidades, y al documento informativo sobre la facultad elaborado por la coordinación del PAT. **Tercero**, la coordinadora del Plan de Acción Tutelar realizó la asignación automática en Sigma de estudiantes de nuevo ingreso por tutor PAT, y se les informó de lo anterior mencionado.

Además, a lo largo del curso la coordinadora y el vicedecano de estudiantes han mantenido comunicación activa con tutores PAT con consultas e incidencias por parte de alumnos y profesores. Y se han enviado emails recordatorios al estudiantado sobre el plan PAT.

Actuaciones en la Facultad

A lo largo del curso 2023-2024 se han producido varias acciones de cara a informar a los potenciales estudiantes y a los estudiantes matriculados. Como se puede observar a continuación, ha sido fundamental las **Sesiones de formación organizadas por la Biblioteca de la Facultad**, que ha organizado 29 sesiones de formación con 1009 asistentes, más 39 visitas guiadas a la biblioteca con 613 asistentes. A continuación, se presenta la información atendiendo a las fases del proceso relativo a las tutorías colectivas:

Estudiantes potenciales

- **Jornada de Puertas abiertas** (12 de abril de 2024), en la que los vicedecanos y los coordinadores de los grados acompañaron a todos los interesados por los diferentes espacios de la facultad y resolvieron sus dudas en colaboración con actuales estudiantes de grado. En estas jornadas se puso especial interés en la distribución de folletos informativos, así como en describir la información que puede encontrarse en la web del centro y de cada título. Además, en las Jornadas de puertas abiertas se realizaron **visitas guiadas a la Biblioteca de la Facultad de Economicas con la colaboración del personal de biblioteca** (en concreto, 5 visitas con 76 asistentes).

Fase de acogida del estudiantado

- **Acto de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso** (6 de septiembre de 2023. Aula Magna)
 - 1ª SESIÓN: 11:30h: Grados en ADE, BA, ECOFIN y FILOPO: Bienvenida de la Decana, Vicedecano de estudiantes, Coordinadora PAT y todos los coordinadores de estos grados.

- 2ª SESIÓN: las 16:30h: Economía, Turismo y GA: Bienvenida de la Decana, Vicedecano de estudiantes, Coordinadora PAT y todos los coordinadores de estos grados.

En ambas sesiones intervinieron también: M^a Jesús Ruiz-Moyano, directora de la Biblioteca, y representantes del Consejo de Estudiantes y de las Asociaciones de la facultad.

- **Visitas guiadas a la biblioteca de la Facultad para los alumnos de primer curso:** 34 visitas con 537 asistentes. Se llevan a cabo con la colaboración del profesorado y del personal de biblioteca.

Fase de seguimiento

Sesiones de orientación académica sobre aspectos de interés general para el estudiantado: En lo que respecta a esta cuestión, cabe destacar tres cuestiones específicas.

- **Sesiones de formación organizadas por la Biblioteca de la Facultad:** el desglose es el siguiente:
 - **Introducción a la Biblioteca y sus Servicios para alumnos de primer curso:** 15 sesiones, 701 asistentes
 - **Introducción a la Biblioteca y sus Servicios para alumnos de máster:** 3 sesiones y 71 asistentes
 - **Recursos estadísticos en la Biblioteca de Económicas:** 2 sesiones con 32 asistentes
 - **Gestor bibliográfico:** 2 sesiones con 49 asistentes
- Sesión informativa de **programas de movilidad** el 29 de noviembre de 2023 (**fase de seguimiento**). Se trata de una sesión abierta a los estudiantes de todos los grados, en las que se explican las posibilidades disponibles, lo que implica ser estudiante de movilidad y cómo llevar a cabo todas las gestiones necesarias para participar en el proceso. La presentación se pone a disposición de toda la comunidad universitaria alojada en la web de la ORI.
- **Sesiones informativas sobre la posibilidad de cursar menciones en los grados de ADE, Economía y Turismo (fase de seguimiento).** Son sesiones específicas para los estudiantes de estos grados, especialmente de segundo y tercer curso, con objeto de informarles sobre la posibilidad de finalizar el título con o sin mención. También se resuelven las

dudas que puedan surgir sobre dos cuestiones clave de cuarto curso: las prácticas académicas externas y el TFG. En estas sesiones participan los coordinadores de los grados, un profesor de cada mención y la vicedecana de grado. Los acompañan siempre personal de administración y gestión de prácticas y gestión de alumnos para resolver todas las dudas que puedan surgir sobre la gestión de estas cuestiones. Este curso académico se llevaron a cabo los días 18 y 23 de abril de 2024.

- **Seminarios y charlas de interés general para los alumnos**, tanto para mejorar su conocimiento sobre determinadas cuestiones como para mejorar su empleabilidad. Se promocionan a través del [boletín semanal](#) que se distribuye entre los miembros de la Facultad. Si los estudiantes tienen inquietudes más transversales, pueden consultar el boletín de la universidad, que recoge actividades de todos los centros y títulos.

Fase de culminación de estudios e inserción profesional

- **Elabora tu TFG para estudiantes de grado**: 3 sesiones para 87 asistentes.
- Desde el vicedecanato de posgrado se invitó a los estudiantes de cuarto curso a una charla informativa sobre los másteres que se desarrollan en la Facultad, dentro del área de economía y gestión de empresas (***fase de culminación de estudios***). Esta iniciativa se puso en marcha al modificarse la normativa y existir la posibilidad de matricularse en un máster, aunque se hubiera finalizado el grado (dado que el plazo de admisión en máster comienza mucho antes de finalizar el grado). Esta sesión tuvo lugar el 18 de febrero de 2024.
- **Actos de graduación**, con la asistencia de un vicerrector, la decana, el vicedecano de estudiantes/vicedecano de posgrado y los coordinadores de los títulos.
 - ADE (XI Promoción): 26 de octubre 2023. Padrino: Jesús Lizcano Álvarez (profesor emérito del Departamento de Contabilidad de la UAM).
 - ECOFIN (X Promoción) y Economía (XI Promoción): 18 de octubre 2023. Padrino: Eduardo Sicilia Cavanillas (presidente del Consejo Social de la UAM).
 - Turismo (XI Promoción) y GA (X Promoción): 19 de octubre 2023. Padrinos: Miguel Mirones Díez (presidente del Instituto para la Calidad Turística Española, y de la Asociación Nacional de Balnearios) y Rodrigo Zapardiel Gento (responsable de la coordinación de las Operaciones Tierra en el Hub de Madrid de Iberia).

- Acto de graduación de títulos de máster: mayo de 2024. Participan todos los posgrados del centro junto con sus coordinadores. Se realizó por segunda vez en el centro de forma conjunta y fue todo un éxito. El padrino fue Santos Ruegas, catedrático emérito de Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Se ha agendado el segundo jueves de junio para que los estudiantes extranjeros conozcan la fecha y puedan planificar su participación.
- **XX Foro de Empleo UAM 2024: celebrado la semana del 11 al 15 de marzo de 2024 por el Vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad.** Ha tenido stands presenciales de las empresas y entidades públicas participantes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Escuela Politécnica Superior. Además, se han realizado eventos virtuales actividades formativas, presentaciones y mesas redondas, tanto online como presenciales. En su diseño ha participado activamente el vicedecanato de prácticas, empleabilidad y relaciones institucionales de la Facultad.

Sesión PAT con delegados y coordinadores de grado

En febrero 2024 mantuvimos una sesión con los coordinadores y delegados de los grados de la facultad para hablar sobre el modelo actual del PAT, fortalezas y debilidades, así como valorar posibles modificaciones en el PAT para tenerlas en consideración en el debate que se está realizando a nivel universidad y en el que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha tenido un papel relevante. Asistieron alrededor de 25 alumnos y cinco profesores que actualmente desarrollan las funciones de coordinadores de títulos de grado.



Foto de la presentación sobre el PAT actual y el posible nuevo modelo (febrero, 2024)

Algunos de las conclusiones que se extrajeron de la sesión fueron las siguientes:

- Se plantea la posibilidad de un nuevo modelo PAT voluntario: los participantes comentan los niveles de participación actual y se reflexiona sobre el valor añadido de que sea voluntario. Los estudiantes consideran que esto ayudará a que “la gente se lo tome en serio”.
- Hacen la propuesta de facilitar un listado de tutores PAT y que los estudiantes que solicitasen un tutor tuviesen la posibilidad de elegir.
- Proponen charlas informativas al principio del curso, primer día o primera semana sobre el PAT. Proponen que estas charlas fueran en aula.
- También proponen difusión a través de carteles grandes a la entrada de la facultad.

Nuevo Modelo PAT

El **Plan de Acción Tutorial (PAT)** forma parte del Procedimiento de Información, apoyo y orientación a los estudiantes (P3.2) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El Plan de Acción Tutorial es especialmente relevante para estudiantes en situación personal o académica desfavorable, con independencia de si realizan estudios de grado o posgrado. En este plan se contempla que los estudiantes tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor.

Teniendo en cuenta el bajo nivel de satisfacción puesto de manifiesto en las encuestas sobre el PAT, así como las principales causas de su uso (los estudiantes que utilizaban el sistema de tutorías eran aquellos cuya situación académica requería una actuación expresa del tutor), se ha procedido a otorgar a los centros la posibilidad de modificar dicho PAT para hacerlo voluntario para todo el estudiantado y sólo obligatorio en determinadas circunstancias.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha participado activamente en esta reforma con la implicación de su vicedecano de estudiantes. Por tanto, el objetivo sigue siendo “que los estudiantes tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor”, siempre y cuando el estudiante lo solicite expresamente (1er año de implantación curso 2024-25) y en caso de necesidad académica explícita.

A todos los departamentos de la Facultad se les solicitó los nombres de dos o tres profesores que desearan participar en esta iniciativa de forma voluntaria, otorgando un reconocimiento de 3 ECTS en su carga docente por esta actividad. Los nuevos tutores PAT han recibido formación específica en julio de 2024 impartida desde el Vicerrectorado de Estudiantes, en colaboración con los Vicedecanatos de Estudiantes de los Centros, sobre los siguientes aspectos:

- Habilidades socioemocionales y gestión de situaciones complejas
- Procedimientos académicos: criterios de permanencia, anulación total o parcial de matrícula, compensación curricular, convocatoria excepcional, etc.
- Recursos con los que cuenta la universidad para ofrecer apoyo a los estudiantes y, más concretamente, aquellos destinados a estudiantes en situación vulnerable.

A continuación, se presenta información adicional sobre el nuevo modelo PAT:

¿A quién va dirigido el programa?

A estudiantes de grado y posgrado de la facultad, que se pueden adherir al programa a través de *dos vías*:

Adhesión obligatoria (a partir del curso 25-26):

- Estudiantes a los que la Comisión de Permanencia les ha concedido una resolución favorable
- Estudiantes que tengan pendiente alguna asignatura en convocatoria excepcional

Adhesión voluntaria:

- Cualquier estudiante que lo necesite por sus circunstancias académicas o personal, puede solicitar su entrada en el programa de forma voluntaria solicitándolo al Coordinador PAT del Centro.

Además:

- Desde la unidad de diversidad funcional se informará a los estudiantes que acudan a la misma sobre la existencia del programa PAT y se le recomendará su adhesión al programa.
- Estudiantes que el Sistema de Detección Temprana haya ubicado en una situación de riesgo académico

Cada estudiante será tutorizado como mínimo durante un curso académico, produciéndose la salida del programa cuando lo decida:

- el tutor PAT, en el caso de los estudiantes que accedieron de forma obligatoria
- el tutor PAT y/o el estudiante en los casos de acceso voluntario

¿Quiénes son los tutores PAT de la Facultad?

Financiación e Investigación Comercial (UDI Marketing)	Anne Schmitz
	Mónica Veloso Huertas
Financiación e Investigación Comercial (UDI Financiación)	Ricardo Vaz Antunes Pereira Correia
Economía y Hacienda Pública	Eva María de la Torre García
	Rubén Mora Ruano

Sociología	Irene Lebrusán Murillo
	Pedro Manuel Romero Balsas
Economía Aplicada (UDI Econometría)	Beatriz Sánchez Reyes
Economía Aplicada (UDI Estadística)	Francisca Cea D'Ancona
Organización de Empresas	Eduardo Guzman
	Lorena Martínez
Contabilidad	Carmen Hernando Vivar
	Cristina Pérez Espés
Estructura Económica y Economía del Desarrollo	Ernesto Rodríguez Crespo
	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
Análisis Económico: Economía Cuantitativa	Matías Fuentes
	Marta Llorente Comí
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica	Andrés Maroto
	Blanca Olmedillas
	Sara Pinillos

Además, la coordinadora PAT elaboró un formulario para aquellos estudiantes interesados en solicitar un tutor PAT. Dicho enlace está colgado en la web de la facultad en la sección PAT y se facilita por correo electrónico a cualquier estudiante interesado: [Solicitud Tutor PAT \(Plan de Acción Tutorial\)](#)

La información sobre el nuevo modelo PAT comienza a difundirse por la página web del centro: [Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM-UAM - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)

Acciones a futuro

- ✓ Implementar el nuevo modelo PAT en la facultad (curso 24-25 y curso 25-26)
- ✓ Reflexionar sobre el nuevo modelo PAT, identificando sus puntos fuertes y débiles.
- ✓ Seguir ofreciendo formación para los tutores PAT en temas que puedan ser necesarios en el acompañamiento del estudiantado.
- ✓ Ofrecer el modelo a todos los estudiantes que necesiten un tutor PAT.

En las acciones conjuntas, se plantea como acción de mejora modificar la fecha de presentación de los máster al segundo miércoles de noviembre, dado que en el 2º semestre muchos estudiantes de grado están realizando prácticas y les resulta complicado asistir. Se espera así llegar a un público mayor.